



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



26 SEP 2022

Expte. N° 52.004-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. AHUMADA, Amira Edith (LU N° 24.756), alumna de esta Facultad, solicita extender la prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Elementos de Farmacodinamia de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Extender la prórroga de regularidad de la asignatura Elementos de Farmacodinamia de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 Ref. 2007) de la Srta. Ahumada, Amira Edith, hasta el turno de examen Noviembre/Diciembre 2022. 2)-Establecer que el Tutor designado, Dr. Wilfredo Marcelino Cabrera, continúe con el seguimiento de la alumna";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
AMIRA EDITH AHUMADA	24.756	BIOQUIMICA	1990 Ref. 2007	ELEMENTOS DE FARMACODINAMIA	Turno de examen Noviembre/Diciembre 2022

Art.2º)- Establecer que el Tutor designado, Dr. Wilfredo Marcelino Cabrera, continúe con el seguimiento de la alumna.

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N° 0667 2022

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARNA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN